



MONITOREO MATUTINO (17.04.19)

FUENTE: URGENTE.BO

MESA: LOS CIUDADANOS ESTAMOS A MERCED DE JUECES Y FISCALES

El candidato presidencial por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, este martes manifestó, mediante su cuenta de tuitter, que la población está a merced de la jueces y fiscales que no respetan los derechos, por lo cual se debe acabar con las detenciones preventivas.

“Todos los ciudadanos a merced de fiscales y jueces que no respetan el estado de derecho. La prision preventiva no puede ser la regla. Investigar?, sí. Judicializar la política, amedrentar, perseguir, encarcelar a quienes piensan distinto? No. Ya es demasiado!

FUENTE: OXIGENO.BO

MESA DEPLORA QUE SE JUDICIALICE LA POLÍTICA PARA “AMEDRENTAR Y ENCARCELAR A QUIENES PIENSAN DISTINTO”

El exmandatario y actual candidato presidencial por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, deploró hoy que, en su opinión, se “judicialice la política” para “amedrentar, perseguir y encarcelar a quienes piensan distinto”.

FUENTE: HOYBOLIVIA.COM

SENADO APRUEBA PROYECTO DE LEY DE ABREVIACIÓN PROCESAL PENAL CON MODIFICACIONES Y VUELVE A DIPUTADOS

El Senado aprobó el martes, con modificaciones, el proyecto de la Ley de Abreviación Procesal Penal y Fortalecimiento de la Lucha Integral Contra la Violencia a Niños, Niñas y Mujeres, y devolvió el documento a la Cámara de Diputados para su revisión.

La presidenta de la Cámara Alta, Adriana Salvatierra, informó que las modificaciones fueron consensuadas con el Ministerio de Justicia y dijo que guardan relación con los plazos para la implementación de esa norma.

FUENTE: EL DIA

PROYECTO DE LEY REEMPLAZA LOS EDICTOS DE PRENSA POR INFORMACIÓN DIGITAL

Los edictos que publican los diarios serán reemplazados por información digital, según el Proyecto de abreviación procesal penal que hoy aprobó el Senado y será considerado por la Cámara de Diputados, mientras la Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) que representa a los medios impresos alertó que la medida representa otro golpe financiero al sector. Los diarios bolivianos elevaron quejas ante instancias internacionales como la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), mientras la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) emitió una resolución a principios de abril para reclamar el cese de la asfixia financiera a los medios impresos.

FUENTE: ANF

ANP ALERTA DE OTRO GOLPE FINANCIERO A LOS DIARIOS; ELIMINARÁN OBLIGACIÓN DE PUBLICAR EDICTOS

Los edictos que publican los diarios serán reemplazados por información digital, según el Proyecto de abreviación procesal penal que hoy aprobó el Senado y será considerado por la Cámara de Diputados, mientras la Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) que representa a los medios impresos alertó que la medida representa otro golpe financiero al sector. Los diarios bolivianos elevaron quejas ante instancias internacionales como la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), mientras la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) emitió una resolución a principios de abril para reclamar el cese de la asfixia financiera a los medios impresos.

FUENTE: LA RAZON

ANP: PROYECTO DE ABREVIACIÓN PROCESAL ELIMINA OBLIGACIÓN DE PUBLICAR EDICTOS EN DIARIOS

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) de Bolivia advirtió este martes que el proyecto de ley sobre Abreviación Procesal Penal y de Fortalecimiento de la Lucha Integral contra la Violencia a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres elimina la obligación de publicación de edictos en los diarios impresos, lo que es visto como un "golpe financiero" a los medios de comunicación.

El presidente de la ANP, Marco Antonio Dipp, lamentó la viabilización de la disposición legal en momentos en los que se abrió un espacio de diálogo con el Gobierno para estudiar "mecanismos que permitan revertir el impacto de otras leyes, que en los últimos años han afectado la estabilidad económica de los medios".

FUENTE: LA PRENSA

LEY REEMPLAZA EDICTOS Y AUMENTA ASFIXIA A MEDIOS

Los edictos que publican los diarios serán reemplazados por información digital, según el proyecto de abreviación procesal penal que anoche aprobó el Senado y que será considerado por la Cámara de Diputados. En tanto, la Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP), que representa a los medios impresos, alertó que la medida representa otro golpe financiero al sector. El senador oficialista Milton Barón declaró a la Unidad de Monitoreo de la ANP que el tema "es parte del proyecto de ley de abreviación procesal penal de fortalecimiento a la lucha en contra a la violencia a los niños y las mujeres".

FUENTE: CORREO DEL SUR

ELIMINARÁN LA OBLIGACIÓN DE PUBLICAR EDICTOS EN DIARIOS

Los edictos que publican los diarios serán reemplazados por información digital, según el Proyecto de Ley de Abreviación Procesal Penal que aprobó ayer el Senado y será considerado por la Cámara de Diputados. La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) que representa a los medios impresos alertó que la medida representa otro golpe financiero al sector.

Los diarios bolivianos elevaron quejas ante instancias internacionales como la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), mientras la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) emitió una resolución a principios de abril para pedir el cese de la asfixia financiera a los medios impresos.

FUENTE: EL DIARIO

CEBALLOS NO RENUNCIARÁ Y LEGISLATIVO PROCEDERÁ CON JUICIO

El magistrado del Tribunal de Constitucional Plurinacional (TCP), Orlando Ceballos, afirmó que no renunciará a su cargo por presión y aseguró que asumirá defensa por las investigaciones por violencia intrafamiliar y el juicio de responsabilidades. La diputada Susana Rivero advirtió que existe respaldo legal para continuar con el juicio de responsabilidades en la Asamblea Legislativa.

FUENTE: EL DEBER

CEBALLOS SIENTE PRESIÓN CONTRA SU FAMILIA Y NO HABLA DE RENUNCIA

Orlando Ceballos, magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional, que afronta un proceso por violencia contra su esposa, apareció ayer en Sucre y pidió que detengan el acoso a su familia, pero pese a la presión de diferentes sectores, no contempla la renuncia a su cargo.

Entre tanto, el fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, informó que hasta el 26 de este mes se definirá su situación jurídica.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CEBALLOS DECIDE QUEDARSE Y SE DEFENDERÁ DE JUICIOS

El magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) Orlando Ceballos seguirá en funciones y asumirá defensa en los procesos en su contra, que –según dijo– responden a una presión extrajudicial que busca enfrentarlo con su esposa para terminar de destruir su familia en un posible juicio; la Fiscalía reveló que hasta antes del 26 de abril, que concluye el plazo de la investigación preliminar, definirá si imputa o rechaza la denuncia.

FUENTE: ANF

MADRE DE CEBALLOS JUSTIFICA VIOLENCIA DE SU HIJO: "MUCHAS VECES LAS MUJERES PROVOCAMOS"

La madre del magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional, Orlando Ceballos, Lizeth Acuña, defendió y justificó a su hijo en torno a la agresión a su esposa, aseguró que no es un “golpeador sino víctima”, porque “muchas veces las mujeres provocamos”. “Ahora no es el golpeador, él (mi hijo) es víctima. Muchas veces las mujeres provocamos, como los varones también nos provocan a nosotras”, declaró a radio Fides la progenitora del magistrado envuelto en un escándalo de violencia intrafamiliar.

FUENTE: CORREO DEL SUR

LIBERAN A RECLUSOS QUE YA HABÍAN CUMPLIDO CONDENA

Las autoridades dejaron en libertad a por lo menos cuatro reclusos que seguían encarcelados pese a haber cumplido su condena, uno de ellos hacía más de un año, los primeros tras un censo en Bolivia para detectar injusticias en las cárceles.

FUENTE: EL DEBER

DETENIDOS POR MÁS AÑOS QUE SU CONDENA, DEJAN EL PENAL DE PALMASOLA

Se dejó en libertad a cuatro reclusos, que continuaban con detención en el penal de Palmasola, luego que se confirmó que estas personas seguían encarceladas pese a haber cumplido su condena, uno de ellos hacía más de un año, los primeros tras el censo en Bolivia que tiene como objetivo principal detectar injusticias en las cárceles.

FUENTE: ABI

DICTAN DETENCIÓN PREVENTIVA PARA ALCALDE DE SAN ANTONIO DE LOMERÍO-SANTA CRUZ

El Juzgado Tercero de Instrucción y Anticorrupción Cautelar de Santa Cruz, determinó el martes la detención preventiva en el penal de Palmasola para el alcalde del municipio de San Antonio de Lomerío, Ignacio S. S., por la presunta comisión de los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, informó el fiscal de Distrito, Mirael Salguero.

FUENTE: EL DIA

ENVÍAN A PALMASOLA A ALCALDE DE SAN ANTONIO DE LOMERÍO

El Juzgado Tercero de Instrucción y Anticorrupción Cautelar de Santa Cruz, determinó el martes la detención preventiva en el penal de Palmasola para el alcalde del municipio de San Antonio de Lomerío, Ignacio S. S., por la presunta comisión de los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, informó el fiscal de Distrito, Mirael Salguero.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIDEN CÁRCEL PARA FUNCIONARIO DE DRRR EN LA PAZ

El Ministerio Público imputó a Wilson C., funcionario de Derechos Reales (DRRR) de La Paz por presuntamente manipular el sistema informático de la institución, al cambiar el área de propiedades de metros cuadrados a hectáreas, para favorecer a particulares y pidió que sea encarcelado.

"Se tiene que esta persona valiéndose de esa función, fungía como encargado de sistemas de áreas de Derechos Reales, realizaba manipulación informática de la superficie de diferentes lotes de terreno, es decir de 200 m2 hacía la multiplicación a un 500% estableciendo 120 mil m2", informó el fiscal, Eddy Junior Flores.

FUENTE: URGENTE.BO

INFORMÁTICO DE DDDR ADULTERABA NO SOLO METROS DE LOS TERRENOS SINO HECTÁREAS

Wilson C., exencargado de Sistemas de Área de Derechos Reales (DDRR), adulteraba las superficies de lotes de terrenos de metros a hectáreas y además hacía figurar a terceras personas como dueños de lotes que no les correspondía, informó este martes el fiscal de materia Eddy Flores.

FUENTE: LA RAZON

DICTAN DETENCIÓN DOMICILIARIA SIN PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONCEJAL SIÑANI POR CASO TERSA

Al final de una prolongada audiencia de medidas cautelares, el concejal de La Paz Fabián Siñani fue beneficiado con detención domiciliaria sin salida al trabajo y el pago de una fianza de Bs 80.000. Es acusado por los delitos de uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes en el proceso que se le sigue por el presunto favorecimiento a la empresa Tersa que administra el relleno sanitario de Alpacoma.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CONSEJO NO ALEJA A VOCALES DENUNCIADOS

El Consejo de la Magistratura esperará la conclusión de los procesos en contra de los vocales de Santa Cruz, Sigfrido Soletto y Hugo Juan Iquise, denunciados por incumplimiento de sentencias del Tribunal Constitucional y por dormirse en las audiencias, para decidir si los retira o suspende de funciones.

"No podemos suspenderlos ni retirarlos mientras no concluya el proceso en su contra, porque fueron designados por un periodo de cuatro años", señaló el presidente del Consejo, Gonzalo Alcón.

FUENTE: ABI

JUEZ DETERMINA DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA SIÑANI POR PRESUNTA CORRUPCIÓN EN CASO TERSA

La juez Tercero Anticorrupción en suplencia, Claudia Castro, determinó el martes por la noche la detención domiciliaria para el concejal de Sol.bo, Fabián Siñani, y fijó una fianza económica de 80.000 bolivianos dentro de la investigación por los presuntos hechos de corrupción en la suscripción de contratos entre la Alcaldía y la empresa de Tratamiento Especializado de Residuos Sólidos Ambientales S.A. (Tersa).

FUENTE: OXIGENO.BO

LA FISCALÍA IMPUTA A SIÑANI POR DOS DELITOS Y PEDIRÁ SU DETENCIÓN DOMICILIARIA

La Fiscalía imputó al concejal de La Paz por Sol.bo, Fabián Siñani, por la presunta comisión de los delitos de uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes y pedirá su detención domiciliaria.

FUENTE: EL PAIS

IMPUTAN A FUNCIONARIO DE DDDR Y PIDEN DETENCIÓN PREVENTIVA

El ex encargado del área informática de Derechos Reales de La Paz, Wilson Campero, aprehendido el lunes, fue imputado formalmente por alterar partidas de derecho propietario por lo

que el Ministerio Público pedirá su detención preventiva, informó el martes el fiscal, Eddy Flores.

FUENTE: CORREO DEL SUR

EN MARCHA JUICIO POR EL ASESINATO DE VICEMINISTRO

Un abogado y 14 mineros cooperativistas, acusados por el asesinato del viceministro Rodolfo Illanes, en 2016, se sientan desde ayer en el banquillo de los acusados del Tribunal Tercero de Sentencia de El Alto, que inició el juicio oral en su contra.

En audiencia se conoció que cuatro mineros se sometieron a proceso abreviado y pidieron cinco años de condena. Su petición será analizada el 23 de abril.

FUENTE: ANF

INICIA JUICIO POR CASO ILLANES Y CUATRO MINEROS SE SOMETEN A PROCESO ABREVIADO

El Tribunal Tercero de Sentencia de El Alto inició este martes el juicio oral contra 14 mineros cooperativistas y un abogado, acusados por el asesinato del exviceministro Rodolfo Illanes. En audiencia se conoció que cuatro mineros se sometieron a proceso abreviado y pidieron cinco años de condena.

FUENTE: CORREO DEL SUR

VÍCTIMA DE CONSORCIOS EN EL VALLE DEMANDA JUSTICIA

Dionisia Coca, una anciana de 96 años en Cochabamba, que fue víctima de supuestos consorcios que le arrebataron sus propiedades con la complicidad de funcionarios de Derechos Reales y de los propios jueces, espera que el vocal de la Sala Penal Primera, Eddy Mejía, amplíe la condena de dos años y nueve meses a cinco años de prisión, como pidió la Fiscalía, en contra de dos personas acusadas por violencia intrafamiliar.

FUENTE: EL DEBER

COTAS ESTIMA RECUPERAR UNOS \$US 4 MILLONES POR RETENCIÓN DE FONDOS DE DOS IMPUTADOS

La Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz (Cotas) aspira recuperar, más de la mitad, de los \$us 7 millones del robo detectado al programa Cotas en Cuotas, a través de solicitudes ficticias de electrodomésticos. Habiendo identificado otros bienes y derechos, a través de un memorial, la cooperativa solicitó al fiscal de materia adscrito a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Gary Coronado, que dentro del proceso penal seguido por el Ministerio Público en contra de Hubert Gil Antelo -guarda detención preventiva en el penal de Palmasola- y Widen V. P.- pesa una orden de aprehensión en su contra- la retención y traspaso de dineros de propiedad de ambos imputados. Son acusados por la presunta comisión del delito de estafa agravada y otros.

FUENTE: LA PRENSA

JHASMANI DEJÓ "ENCARGADOS" UNA LAPTOP, UN CELULAR Y DROGA EN EL ABRA

Antes de partir al penal de Chonchocoro, el pasado 17 de enero, el abogado Jhasmani T. L. dejó encargados un celular, una computadora portátil y una bolsa que supuestamente contenía sustancias controladas a diferentes personas que están dentro y fuera del penal de El Abra.

FUENTE: ERBOL

CAPACITAN A FISCALES DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, inauguró este martes el Programa de Capacitación "Inducción en el Marco de los Paradigmas, Lineamientos Institucionales y Nuevo Modelo de Gestión Fiscal", con el fin de fortalecer el talento humano de la Fiscalía Departamental de Tarija y así mejorar la atención a la población litigante.

FUENTE: EL PERIODICO

JUAN LANCHIPA INAUGURÓ CAPACITACIÓN A FISCALES

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa Ponce, llegó a Tarija para inaugurar ayer por la mañana el primer curso de capacitación sobre el nuevo modelo de gestión para el personal del Ministerio Público en el departamento, en la oportunidad reconoció que debe mejorarse “bastante” el trabajo de los funcionarios de esta institución.

FUENTE: LOS TIEMPOS

MAGISTRADO CEBALLOS SE AFERRA AL CARGO Y FISCALÍA SE PRONUNCIARÁ EN DIEZ DÍAS

El magistrado del Tribunal de Constitucional Plurinacional (TCP), Orlando Ceballos, dijo ayer que no renunciará a su cargo por presión y que se defenderá en las instancias que corresponden. Sin embargo, denunció que las acusaciones en su contra sólo buscan afectar a su familia y lograr el divorcio con su esposa, quien lo denunció por violencia física y psicológica, pero después se retractó.

FUENTE: EL DIARIO

CEBALLOS NO RENUNCIARÁ Y LEGISLATIVO PROCEDERÁ CON JUICIO

El magistrado del Tribunal de Constitucional Plurinacional (TCP), Orlando Ceballos, afirmó que no renunciará a su cargo por presión y aseguró que asumirá defensa por las investigaciones por violencia intrafamiliar y el juicio de responsabilidades. La diputada Susana Rivero advirtió que existe respaldo legal para continuar con el juicio de responsabilidades en la Asamblea Legislativa.

FUENTE: EL POTOSI

CENSO CARCELARIO DEVELA LA VIOLACIÓN DE DERECHOS DE DOS PERSONAS PRESAS

El censo carcelario efectuado en las prisiones del departamento de Potosí develó que presuntamente existe vulneración de los derechos humanos de algunos privados de libertad.

FUENTE: CAMBIO

EXCARCELAN A 4 PERSONAS QUE SOBREPASARON CONDENA

Una comisión del Ministerio de Justicia y de Defensa Pública que se constituyó en el penal de Palmasola logró, mediante acciones inmediatas, la excarcelación de cuatro personas que sobrepasaron el tiempo de su condena.

FUENTE: PÁGINA SIETE

INFORMÁTICOS DE DRRR DE LA PAZ ALTERABAN HIPOTECAS DE BIENES

Dos ingenieros en informática son procesados, por separado, acusados por la manipulación de datos de bienes registrados en Derechos Reales (DRRR) de La Paz. El lunes se detuvo al jefe de esa sección y la Fiscalía lo imputó por tres delitos.

FUENTE: CAMBIO

FUNCIONARIO DE DRRR ES IMPUTADO POR TRES DELITOS

El encargado del área de Informática de Derechos Reales de La Paz, Wilson C. M., sindicado de adulterar algunas partidas, fue imputado por la comisión de los delitos de manipulación informática, uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes, por ello el Ministerio Público pedirá su reclusión preventiva en la cárcel de San Pedro.